REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PURACE - CAUCA
CÖDIGO JUZGADO: 19-585-4089-001

ESTADO CIVIL NUMERO 090

AUTOS CIVILES PROFERIDOS POR ESTE DESPACHO JUDICIAL QUE SE NOTIFICAN POR ANOTACION EN ESTADO ELECTRONICO HOY **04 DE NOVIEMBRE DE 2021**.

FECHA AUTO	ASUNTO	DEMANDANTE	CAUSANTE	ACTUACION
NOVIEMBRE 03 DE 2021	SUCESION INTESTADA y LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL 2019-00037-00	NESTOR PAULINO, CARLOS ALBERTO, JORGE ELIECER, OSCAR DANIEL ASTAIZA URBANO; MARYURY ALEXANDRA y ALVARO ARNALDO BOLAÑOS ASTAIZA.	BLANCA LIBIA URBANO DE ASTAIZA.	ORDENA SE AGOTE EL TERMINO LEGAL DE EMPLAZAMIENTO Y EDICTO, PARA PROVEER SOLICITUD SOBRE ETAPA PROCESAL DE INVENTARIOS Y AVALUOS.

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 295 del C.G.P., y para notificar a las demás partes intervinientes en el asunto, del contenido del auto referenciado, se fija para su publicación el presente estado electrónico por el termino de ley; siendo las ocho (8:00) a.m. del día de hoy.

LUCILA TERESA CAMPO O.
Secretaria.-

Ltco.-